NOTA INFORMATIVA FECHA, HORA, LUGAR DE LA AUDICION

Se informa a los interesados que la audición, convocada según el proceso selectivo **291, RESOLUCIÓN** de 14 de octubre de 2020, de la Subsecretaría de Cultura y Deporte por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de **2 plazas de bailarín cuerpo de baile y 4 plazas de bailarina cuerpo de baile**, y la elaboración de relaciones de candidatos, mediante contrato temporal de naturaleza artística con cargo al cupo anual de contrataciones asignado al Ministerio de Cultura y Deporte para 2020, para cubrir las necesidades del Plan Director del Director de la **Compañía Nacional de Danza (CND)**, dependiente del **Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música**, se realizará en la sede de la Compañía Nacional de Danza (Pº de la Chopera 4, 28045 Madrid), en los siguientes días y horas:

Con la finalidad de cumplir con las medidas del Protocolo de la Compañía Nacional de Danza, evitando aglomeraciones y respetando las distancias de seguridad, el llamamiento se realizara de dos en dos grupos de 30 personas cada uno, como se especifica en las bases de la convocatoria. Según el resultado del sorteo de 21 de Julio de 2020, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “B” de los candidatos admitidos.

MODALIDAD PRESENCIAL

Por medidas de seguridad y motivos de aforo se adjunta el protocolo de seguridad, para su lectura y cumplimiento durante el proceso selectivo en la sede de la CND.
Para el desarrollo de la audición se informa:

- El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento.
- Cada candidato debe traer sus propias mascarillas, las cuales deberán ser homologadas y no de tela, en número suficiente para la realización de la prueba.
- Se hará entrega de una bolsa de plástico para guardar las pertenencias que vayan a ser introducidas en las salas de audición.
- Identificación con documento acreditativo oficial original y entrega del dorsal.
- Entrega de la autorización, previamente cumplimentada, de la cesión de los derechos de imágenes mediante la grabación de las Fases de la audición como candidato modalidad presencial.
- Los menores de edad deberán entregar dicha documentación firmada por sus padres con anterioridad adjuntando la fotocopia de sus respectivos DNI. Este requisito es inexcusable.
- Se habilitará un espacio para realizar el cambio indumentaria, aún se solicita que los candidatos vengan vestidos con la ropa que vayan a utilizar durante la audición, bajo su ropa de calle.
- No está permitido cambiarse en la sala de la audición.
- Una vez finalizada la prueba, deberán entregar el dorsal en la salida y abandonar el edificio para la limpieza de las dependencias.

Viernes 20 de noviembre de 2020:

Publicación de grupos y previsión llamamientos.
Se enviará la clave de usuario y contraseña y el enlace para acceder a la misma, al email personal que cada candidato haya especificado en el Anexo III de la solicitud, siempre que haya sido incluido en el listado definitivo de candidatos admitidos.

Sábado 21 de noviembre de 2020:

FASE I: Publicación de la clase a realizar por parte del candidato.

Domingo 22 de noviembre de 2020:

FASE I:

- Audición candidatos modalidad presencial, mediante realización de la clase en la sede de la CND. Aviso importante, los candidatos deberán entregar la autorización previamente cumplimentada de la cesión de los derechos de imágenes para la grabación de las Fases de la audición como candidato.
  Los menores de edad deberán entregar dicha documentación firmada por sus padres con anterioridad adjuntando la fotocopia de sus respectivos DNI. Este requisito es inexcusable.

En la grabación de la clase a realizar por los candidatos, se especifica en qué momento es necesario el uso las zapatillas de punta, en ambas modalidades.

Viernes 27 de noviembre de 2020:

Publicación de resultados fase I.

Envío por email del enlace de las variaciones de repertorio (fase II) mediante acceso con clave a todos los candidatos que hayan superado la fase I.

Domingo 29 de noviembre de 2020:

FASE II: Audición candidatos modalidad presencial.

Como especifica la Resolución, el Tribunal decidirá la conveniencia o no de realizar al completo el ejercicio y podrá decidir que el aspirante abandone las pruebas por estimar que tiene suficientes criterios para valorar su actuación.

***El horario del comienzo de las clases de ambas fases podría verse sujeto a modificaciones.**

MODALIDAD ON LINE

Para el desarrollo de la audición se informa:

- Identificación con documento acreditativo oficial original y adjudicación del número identificación como candidato.
- Envío de la autorización de la cesión de los derechos de imágenes para la grabación de las Fases de la audición como candidato modalidad on line, a la carpeta generada para cada candidato.

Viernes 20 de noviembre de 2020:

Se enviará la clave de usuario y contraseña y el enlace para acceder a la misma, al email personal que cada candidato haya especificado en el Anexo III de la solicitud, siempre que haya sido incluido en el listado definitivo de candidatos admitidos.

Sábado 21 de noviembre de 2020:

FASE I: Publicación de la clase a realizar por parte del candidato en esta fase.

Domingo 22 de noviembre de 2020:

FASE I:

- Audición candidatos modalidad on line:
    - Enviar y subir el video realizando la clase por parte de los candidatos, hasta las 23:59 h. a la carpeta generada enviada al email personal de cada candidato.
    - Adjuntar en la carpeta la autorización previamente cumplimentada, de la cesión de los derechos de imágenes mediante la grabación de las Fases de la audición como candidato modalidad on line.
    - Al comienzo de la clase grabada que debe ser subida a la carpeta (FASE I) el candidato deberá presentarse con el número de identificación en un lugar visible (dorsal) y mostrar en un primer plano su D.N.I o Pasaporte.

En la grabación de la clase a realizar por los candidatos, se especifica en qué momento es necesario el uso las zapatillas de punta, en ambas modalidades.

Viernes 27 de noviembre de 2020:

Publicación de resultados fase I.

Envío por email del enlace de las variaciones de repertorio (fase II) mediante acceso con clave a todos los candidatos que hayan superado la fase I.
Envío del enlace de conexión para realizar la Fase II por streaming el sábado 28 de noviembre.

Sábado 28 de noviembre de 2020:

FASE II: Audición candidatos modalidad on line por streaming.

Como especifica la Resolución, el Tribunal decidirá la conveniencia o no de realizar al completo el ejercicio y podrá decidir que el aspirante abandone las pruebas por estimar que tiene suficientes criterios para valorar su actuación.

***El horario del comienzo de las clases de ambas fases podría verse sujeto a modificaciones.**